

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

LA PROVIDENCIA.

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

LOS FÓSFOROS.

Su estanco en proyecto.

II (1).

Con él va á cegarse una de las fuentes de la riqueza nacional, debida á hábiles y hasta el presente afortunados industriales, que han logrado que los fósforos fabricados en España sean acaso los mejores que se elaboran, como lo prueba el hecho repetido de haber sido premiados en cuantas Exposiciones universales se han celebrado en el mundo.

Los que primitivamente adquirieron mayor fama, fueron los de Cascante, en Navarra, si no estamos equivocados; los cuales, hace próximamente cuarenta años, eran ya celebrados en la popularísima redondilla, que campeaba en sus cajas, y que decía:

«Si se envenena un amante,
por haber perdido el seso,
¿qué tienen que ver con eso
los fósforos de Cascante?»

Buena ocasion se le presenta al notabilísimo literato D. José de Castro y Serrano, de satirizar el proyecto de los conservadores—destructores para el caso—de estancar las cerillas fosfóricas; y debe aprovechar el momento actual, para empalmar, por medio de otros saladísimos artículos, los que publicó en algun periódico ilustrado, en 1855, á propósito de los fósforos.

Si nuestra excitación al Sr. Castro y Serrano surte el efecto que nos proponemos, algo, y aún algos, se habrá ganado, frente al desdichadísimo recurso á que el gobierno canovista quiere apelar para el refuerzo de los ingresos, á costa de una industria pingüe y floreciente; tanto, que se ha dicho que los fabricantes de fósforos hacen la proposición de entregar al Tesoro seis millones de pesetas anuales si no se lleva á efecto el estanco de aquel producto.

La economía política sufrirá un terrible encontronazo, porque es axiomático, que va contra los principios de las leyes naturales de la producción el monopolizar los artículos de necesario y universal consumo, aparte de lo inicuo de atentar á la propiedad de los que, á fuerza de sacrificios pecuniarios y aún de peligros para sus vidas, han logrado perfeccionar la fabricación española de los fósforos, tan ocasionada á los siniestros de los incendios.

Cuando corregíamos las pruebas de este artículo, llega á nosotros un telegrama anunciando un horroroso incendio en una fábrica de fósforos de Hernani.

Con motivo del estanco de la tan

necesaria luceilla, contemporánea de los ya desterrados pistones para las armas de fuego, repetiremos:

Y aquí del salto atrás, de que hablamos en nuestro precedente artículo, porque, estancadas por el fisco las cerillas fosfóricas, de positivo será más caro este artículo, con lo cual habremos de retroceder á los tiempos del eslabon, el pedernal y la pajueta; ¡ahora, que nos parece opaca y oscura la luz eléctrica!

La historia de los efectos estancados en España, es una protesta contra el desatinado proyecto de los hacendistas conservadores.

Estancados y monopolizados por los Gobiernos de nuestro país, estuvieron—seguiremos el orden alfabético de nombres—el azufre, la bolla de naipes, el calendario, la pólvora y la sal; y el progreso de los tiempos hizo que se aboliesen las trabas de la fabricación, comercio y venta de todos esos artículos; de modo que es un contrasentido desenterrar lo enterrado, convirtiendo los fósforos en lo que antes fué la sal, y hoy es todavía el tabaco.

Por esa regla, deben estancarse de nuevo aquellos productos y emprenderse el estanco de los tejidos de algodón, baratos, que son otro artículo de primera necesidad y de universalizado consumo.

La abolición de la libertad industrial y comercial de los fósforos, echa por tierra la copla proverbial, exhumada por Mariano de Cavia en un artículo suyo, publicado el 8 del último Abril, en *El Liberal*, cuya copla, que demuestra lo *inconjugable* del verbo abolir, dice:

«Es una fiesta española,
que viene de prole en prole,
y ni el gobierno la abole,
ni hay gobierno que la abola.»

Hé aquí ahora los versos que publicó *Fray Gerundio* en su *Teatro Social*, y á que aludimos en el anterior número:

«En los siglos de bárbaras naciones,
colgaban de las cruces los ladrones;
y en el siglo que llaman de las luces,
penden de los ladrones muchas cruces.»

Juego de palabras que no deja de encerrar una gran verdad.

Volvamos á los fósforos y al proyecto de los *sábios* financieros canovistas, de declararlos estancados.

Pero esto será materia del siguiente artículo.

Política europea.

Madrid 4 de Mayo de 1892.

SUMARIO: El 1.º de Mayo.—Ravachol gubernamental.—Evoluciones retardarias.—El Catecismo.—Una opinión.—Escritores ilustres.—La mujer del saco.—Noticias.—Los astilleros.—Lilas y primaveras.

Sr. Director:

Muy señor mio: Pasó el 1.º de Mayo y no he de dar á ustedes detalles que conocen por los periódicos. Apreciando en conjunto lo ocurrido en el mundo el 1.º de Mayo, afirmo que

como nada de lo que sucede es innecesario é inútil, las exageraciones anarquistas han venido á retardar el movimiento socialista.

Ravachol solo, ha hecho más contra la internacional y el socialismo que todos los gobiernos.

El anarquismo ha convertido en burgueses á los socialistas, y el pueblo, que en todos los países representa una masa enorme de honradez y de buen sentido, impresionado por los crímenes á que puede dar lugar la exageración de sus principios, ha dado un paso atrás en el camino de la revolución social.

El 1.º de Mayo de 1892 representa, según diría Spencer, una verdadera evolución retardaria.

El problema subsiste, pero las masas que han de resolverlo comprenden que el delito no es el camino de lograr el derecho.

Los más ilustres pensadores han manifestado su opinión revistiéndola de más ó menos erudición y hermosas frases; pero todos convienen en que el problema está planteado y que precisa resolverlo.

Yo, que no soy pensador ni ilustre, repito lo que he dicho. Si el obrero no está bien, el trabajador del campo está peor: el hombre nace para algo más que para digerir y la actual situación de las clases jornaleras es insostenible; la fuerza inicia la cuestión; solo la puede resolver la moral, con más caridad en los de arriba y más resignación en los de abajo.

La moral no representa solo en este caso, ni una virtud ni una creencia religiosa, es la manifestación humana del instinto de conservación.

Yo que no soy ultramontano ni anarquista, sostengo que el mundo moderno necesita menos filosofía y más catecismo y en las clases ricas menos egoísmo y más amor á los que sufren, dejando de considerar al hombre como un instrumento de trabajo.

Para que se traduzca primero en costumbres sociales y después en leyes el criterio del buen sentido que impera en todos los que lo tienen, precisa que los Gobiernos se ocupen del 1.º de Mayo, no desde el 15 de Abril de cada año, para organizar la resistencia, sino durante todo él, para estudiar las reformas sociales, dirigiendo y encauzando el movimiento, en lugar de reprimirlo á cañonazos.

Algunos escritores han estado *pistonados* tratando esta cuestión.

La señora Pardo Bazan asegura que la mujer no pierde nada con este estado pasajero de perturbación y angustia; dice que no la horroriza la tempestad, y en punto á náutica, asegura que lo conveniente es que el bajel vaya donde lo lleve la tormenta; con esto y con llamar á la humanidad estudiante perpetuo, doña Emilia dá por resuelta la cuestión. D. Emilio hace un artículo grandilocuente, como todos los suyos. Naturalmente, habla de Aristides, Pericles, Píndaro, Cleon, Lisistrata, Cornelia, Nubia, Himero, Florencia, Alcoy y Cartagena; con esto y con haberse ido á pasar el día á Toledo, da por su parte el problema por resuelto. Azcarate dá una nueva prueba de racionalismo místico á propósito del derecho de asociación; Echegaray hace un precioso artículo sobre las ciencias físicas; Fernanflor sostiene que el medio de acabar con el socialismo es repartir á los pobres libretas y rosas, y mientras tanto la en-

trada en el tiro de pichon cuesta 200 pesetas, y los jornaleros de Andalucía cobran 23 cuartos, dos panes y un gazpacho.

Repito lo que he dicho muchas veces, la cuestión social no se arregla con discursos ni con literatura, sino con virtudes, con voluntad y con sentido común.

Y basta de filosofía.

No hay noticia de quien sea el autor del asesinato conocido vulgarmente por el de la mujer del saco; Ravachol va á ser juzgado en Montbrison por los asesinatos cometidos; los disturbios de Lieja parecen dominados; los de Roma lo están por completo; en el último Consejo de ministros se ha tratado ampliamente de los Astilleros del Nervion.

Pasaron aquellos hermosos días en que la Reina cortaba con tijeras de oro el cable que sujetaba el barco que había de botarse al agua, y pasaron para no volver, los en que parecía que los Astilleros del Nervion eran más ricos y más poderosos que la nación misma. Martínez Rivas se ha presentado en quiebra, lo mismo que cualquier comerciante de ultramarinos á quien no le salen bien sus negocios.

Con motivo de la quiebra de los Astilleros del Nervion, se echó á volar la falsa noticia de que habían quebrado en Cádiz los de los Sres. Vea-Murguía. Rotunda y terminantemente se ha negado esta noticia, que está ya desmentida de un modo oficial y probado.

No se explica cómo se puede permitir que circulen rumores de esta especie, que tanto pueden perjudicar á los que con modestia, capital propio y buena voluntad trabajan y cumplen sus compromisos, como están haciendo los Sres. Vea-Murguía; que no se han propuesto deslumbrar á nadie, creando empresas superiores á sus fuerzas, pero que cumplen honrada y lealmente con lo que han ofrecido.

Pasados los acontecimientos del 1.º de Mayo, que han embargado la pública atención, esperamos que el Gobierno, la prensa y la opinión se ocupen con interés del Centenario del descubrimiento de América, cuya fecha se viene encima sin que se preparen las cosas, como parece necesario. Yo he de seguir haciendo historia en este asunto; y cada vez entiendo más que la prensa de provincias debe ocuparse de él con más interés y más asiduidad.

La fiesta cívica del 2 de Mayo pasó tan animada como siempre; la Cruz ya no es en Madrid tan popular como fué en un tiempo; se preparan los pitos para la clásica remería de San Isidro; los teatros de invierno dan sus últimas funciones; las horchaterías comienzan á hacer cruda guerra á los cafés; se quitan las cortinas; retoñan las macetas y los árboles; comienza el reinado de las flores; el mes de María recuerda las de Mayo; la vida se revive bajo el influjo de la primavera, y yo me lamento de que el hombre no tenga, como las plantas, una primavera cada año.

Y con esto y con asegurar que á pesar de que el hombre no se reverdece, no faltan primaveras ni lilas entre los que formamos el sexo feo, quedo de V. afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

(1) Véase el número anterior.

De todo un poco.

Segun dicen los periódicos de Madrid, desde el presente mes queda abolida la antigua costumbre de pagar en oro el sueldo de algunos funcionarios, y el Banco de España no pagará ya a nadie por ningún concepto en dicho metal, sin exceptuar los sueldos de los Consejeros y del Gobernador de dicho establecimiento de crédito.

No dicen los colegas si tampoco quedará exceptuada la Casa Real.

Desde Zamora a Sabadell cuesta llevar una tonelada de lana por ferrocarril 95 pesetas, mientras que desde Inglaterra se arrastra solo por 53. Desde Constantinopla (Turquía europea) a Sabadell cuesta 32 pesetas el arrastre de 1.000 kilos de lana, lo mismo exactamente que desde Zaragoza (España.)

Este es uno de los aspectos extraños del comercio de nuestro país.

Con razon dice *La Justicia*:

«Ahora se elogia la sinceridad del informe de la comisión que fué a Bilbao a inspeccionar los astilleros del Nervion.

Si el informe era tan bueno, ¿por qué lo echó abajo el Consejo Superior de la Marina? ¿Qué hay en el fondo de esta cuestion?»

Mucho fango, que no saldrá probablemente a la superficie.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

14, MAGDALENA, 14.

Seccion regional.

La guardia civil ha prestado un importante servicio.

En uno de los dias del mes de Abril se cometió un robo, consistente en una gran cantidad de dinero (parte de ella en oro) en la casa de D. Ignacio Manzana, vecino de Campanario, y cura párroco que fué del mismo pueblo.

Ignorábase quiénes eran los autores del delito; pero gracias al celo desplegado por el cabo Casido Lancho Rubio y el guardia Juan Martín y Martín, se ha podido averiguar que están complicados en el robo doña Carmen Salas, su hijo legítimo el ex-alcalde don Francisco Bote de Salas y su hijo adoptivo Juan Manuel Domingo Ramos. Los tres fueron detenidos y quedaron a disposicion del juez instructor de Villanueva de la Serena.

Se ha conseguido rescatar una parte de la cantidad robada.

Los fusionistas de Cáceres han acordado retraerse en la eleccion de un diputado a Cortes por aquel distrito, que debe tener lugar en el dia de hoy.

¿Qué vergüenza para los fusionistas de Cáceres y para su candidato el señor Marqués de la Mina!

En los dias 21, 22 y 23 del actual, habrá una feria en Albuquerque y otra el 8, 9 y 10 de Setiembre próximo.

En el anuncio publicado por la alcaldía de citado pueblo, se dice que «en obsequio a los feriantes que a las mismas concurren, se proporcionará para sus ganados, en el terreno al efecto señalado, buenos abrevaderos, y se concederán gratuitamente pastos reservados a este fin, puestos que los ganados ocupen y sitios para tinglados.»

Cortamos de *La Justicia*:

«Nuestro estimado amigo y correligionario D. Alonso Barragán Reinoso, ha enviado, en

nombre del Centro republicano de Montijo, una expresiva carta al Sr. Salmeron, felicitándole por el buen resultado obtenido en las pasadas elecciones.»

«Desde Jerez de los Caballeros ha escrito al Sr. Salmeron, expresándole la alegría que le causó su último triunfo electoral, nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Tamujo.

El Sr. Tamujo expresa en su carta, que su hermano político D. Octavio Cano envía al Sr. Salmeron susplácemes por igual motivo.»

El exdiputado republicano D. José Rodríguez Sepulveda ha estado en Burguillos, donde le obsequiaron, segun nos escriben de dicho pueblo, con un banquete y una serenata.

Seccion local.

Liceo de Artesanos.

En la reunion celebrada por esta Sociedad el domingo último, se puso en escena una obra cómica que ha alcanzado en Madrid gran número de representaciones.

Su interpretacion estuvo encomendada a las señoritas de Mata, Figueroa, Carpintero (doña Consuelo y doña Ana) y Muñoz (doña Consuelo), y a los Sres. Yustas, Sanchez, Arqueros, Romeró y Rebollo, procurando todos sacar el mayor partido posible de sus respectivos papeles y arrancando aplausos entusiastas.

La hermosa señorita de Carpintero (doña Consuelo), que hizo su debut en la obra a que nos referimos, dejó bien puesto su pabellon.

Los artistas fueron llamados a la escena al terminar el primer acto y a la conclusion de la obra.

Concierto.

Anteanoche dió uno en el salón de la Orquesta española el notable guitarrista Sr. Rebel.

Hace pocos dias contrajeron matrimonio la señorita doña Julia Barredo y el jóven abogado de Jerez, señor Molina.

Les deseamos una larga luna de miel.

Nuestro amigo y colaborador don José Ortega Zapata, ha trasladado su domicilio a la calle de Mesones, 20.

La sociedad titulada *Union artistico musical* ha tenido la atencion, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar de su reglamento. El artículo 1.º del mismo, que explica el objeto de la sociedad, dice así:

«Artículo 1.º Esta asociacion se titulará *Union artistico musical*, y tendrá por objeto principal elevar el arte a la mayor altura posible, dando conciertos por cuenta propia, ó actuando contratada en todo género de espectáculos, siempre que estos sean dignos del referido objeto y se hallen dentro de las condiciones del presente reglamento.»

La sociedad será por ahora instrumental solamente.

Constará de 27 socios.

Los fundadores son los siguientes:

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel María Albarrán.

Vicepresidente, D. Leopoldo Martín.

Contador, D. Saturnino Lopez.

Depositario, D. Antonio Viera.

Archivero, D. Antonio Gomez.

Secretario, D. Manuel Corbacho.

SOCIOS POR ORDEN ALFABÉTICO.

D. Antonio Gomez.

» Antonio Viera.

» Alfonso Martínez.

» Antonio Pato.

» Antonio Sanchez.

» Antonio Torres.

» Casiano Martín.

D. Eduardo Suarez.
» Eladio Simon.
» Gerónimo Principe.
» Manuel Corbacho.
» Miguel Orozco.
» Manuel Redondo.
» Miguel Corbacho.
» Rafael Tejado.
» Saturnino Lopez.

Junta provincial del Censo.

En la sesion celebrada por dicha Junta el 2 del corriente se acordó incluir en las listas electorales de Alange a varios vecinos de dicho pueblo y excluir de ellas, ó sea de la definitiva, a D. Daniel de Rueda Durán, por considerarlo comprendido en el caso 4.º del artículo 2.º de la ley. También acordó incluir en la lista de electores de Almendralejo a un gran número de vecinos de la misma ciudad.

Igualmente acordó que se inscriba en las listas electorales de Azuaga a 12 vecinos de la misma villa e incluir a otros varios en la propia lista.

Del propio modo acordó incluir en la lista electoral de Baterno a D. Ignacio Bolaño y D. Eulogio Madrid y declarar que no procede la inclusion, en la misma lista, de D. Eugenio del Castillo, porque no justifica su derecho para ser elector.

Asimismo acordó declararse incompetente para resolver la reclamacion deducida sobre la constitucion de la junta municipal de Baterno.

También acordó incluir en la lista electoral de Benquerencia a Pedro Izquierdo Calvo y otros y excluir de ella a Genaro Tena Rivera.

Acordó asimismo que se incluya en las listas de Bodonal a Domingo Mayo Guerrero y otros y en la de Calzadilla de los Barros a José Antonio Granada Cortegana y siete individuos mas.

Acordó igualmente la Junta que se incluya en las listas de Campanario a Antonio Benitez Carmona y otros y que no procede incluir en las de Casas de Reina a Manuel Tena Galan, Juan Sanchez Lopez y otros, así como decidió incluir en la misma lista a Eustaquio Viejo Gato.

De la propia manera acordó la inclusion en la lista electoral de Castuera de varios vecinos y que no procede la de otros.

Acordó, además, la inclusion de un buen número de electores de Don Benito, y la de Ignacio Rodriguez Mateos en la de Fuente del Arco.

Resolvió igualmente la Junta la inclusion en la lista de Fuente de Cantos de varios individuos, declarando que no procede la de otros.

En la sesion celebrada el dia 3, acordó la Junta la inclusion en la lista de Fuente del Maestre, de D. Enrique Guillermo Baena y que se excluya de la misma a D. Luis Rodriguez Gonzalez.

Igualmente acordó la inclusion en las listas electorales de Garbayuela y Granja de Torrehermosa, de varios electores.

También declaró que no procede incluir en las listas de Higuera la Serena a Enrique Morillo Aguado y otros, ni en la de Hornachos a Isidro Rangel Salguero y Juan Valle Duran.

Igualmente acordó incluir en la lista de Jerez de los Caballeros a varios vecinos, y en la de Malpartida de la Serena a Mercedes Benitez Rico y Juan Rodriguez Algaba.

Una instancia de D. Miguel Murillo Grande, vecino y elector de Malpartida, dió lugar a un debate entre don Ricardo Fernandez Blanco y el presidente de la Diputacion Sr. Muñoz. Por cinco votos contra uno se acordó desestimar la reclamacion del Sr. Murillo por no haberla producido a su

tiempo y primeramente ante la Junta municipal.

Se acordó incluir en la lista electoral de Mérida, a 64 vecinos de la misma ciudad.

La reclamacion concerniente a 26 de esos individuos, la solicitaba don Joaquin del Rio, y la de los 38 restantes D. Carlos Perez Toresano.

También acordó la inclusion de un gran número de electores de Oliva de Jerez y que no procede eliminar de la misma lista a D. Pedro Bosch Dominguez, ni tampoco la inclusion de Jerónimo García Hernandez y Francisco Guzman Reyes.

Igualmente acordó la inclusion de varios electores de la Parra y que no procede la de Antonio Santos Labrador.

Del propio modo acordó la inclusion de varios electores de Peñalsordo y la exclusion de otros.

Acordó también la inclusion en la lista de Quintana de varios electores y la de unos cuantos en las del Risco y Santi-Spiritus, declarando a la vez que no procede la inclusion en la lista del último pueblo, de Indalecio Blasco Madroño.

Decidió asimismo incluir en las listas electorales de Villafranca de los Barros, Villagonzalo y Zafra a varios electores.

Revocó el acuerdo de la Junta municipal del censo de Valverde Burguillos, por el cual se impuso la multa de 100 pesetas a los vocales natos D. Manuel Gallego Barroso, D. Bernardo Gallego Barroso, D. Manuel Chamorro Martín y D. Juan Antonio Gallego Barroso.

El único pueblo que al terminar la sesion del dia 3 no habia remitido las listas electorales, es el de Hinojosa del Valle, por lo cual la Junta provincial acordó excitar el celo del comisionado especial nombrada para recogerlas, a fin de que con toda urgencia cumpla su cometido.

Igualmente acordó que se liblara sin pérdida de tiempo la notificacion al presidente de la Junta municipal de Hinojosa, respecto a la multa de 100 pesetas que se le impuso en la sesion del dia 2, y que se diera cuenta de la falta a la Junta central.

El dia 5 fueron decomisados, en varias tahonas, 208 panes que estaban faltos de peso.

Y el mismo dia ó el 6 los tahoneros hicieron una de las suyas.

Lo que más les agrada.

Subir el precio del pan.

Dicese que el eminente actor D. Antonio Vico, vendrá a esta ciudad en los primeros dias de Agosto con objeto de que la compañía que dirige y en la cual figura la señora Contreras, dé algunas funciones en el coliseo de la plaza de San Francisco.

Anteayer llovió copiosamente. Esto ha sido muy beneficioso para los sembrados.

La seccion acrobática y artistica del Gimnasio de Badajoz, que dirige don Luciano Samperez, dará en la tarde de hoy una funcion extraordinaria en la plaza de toros.

Los precios son los siguientes.

Entrada general 30 céntimos.

Medias entradas para señoras, niños y militares sin graduacion, 20 céntimos.

Sillas en el redondel con entrada, 60 céntimos.

Teniendo en cuenta la economía de los precios es de esperar que la funcion estará muy concurrida.

Pronto marcharán a Cáceres D. Rafael Orduña y D. Cayetano Rodriguez,

con objeto de ponerse de acuerdo con las autoridades de aquella provincia en varios puntos de interés para el mejor éxito de la Exposición.

Ha sido prorrogado el plazo para la admisión de expositores hasta el día 30 del actual.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros amigos y correligionarios D. Marcelino Sanchez y D. Pedro Arias, presidente el primero y regidor el segundo del Ayuntamiento del Al-mendral.

Variedades.

BLASILLO.

Blas vino al mundo cuatro meses antes que el vulgo de los mortales; así es que le metieron entre dos tejas, y á fuerza de biberon y cuidado lograron sacarlo adelante.

Su padre, don Braulio, y su madre, doña María, adoraban en Blasillo, como ya empezaban á llamarle, porque no tenían otro.

Aquella flor delicada, ó para hablar en términos usuales, aquel niño enclenque se crió con un mimo y un regalo que para mí los quisiera.

Una robusta ama, cuando salió de entre tejas, fué la encargada de vigorizar aquella naturaleza desolada.

Pero ni por esas.

Blasillo mamaba poco y quejándose siempre.

Cuando le quitaron el pecho, ó lo destetaron, porque si le hubieran quitado el pecho no hubiera vivido un momento más, cuando lo destetaron, decimos, tenía cinco años.

Vestido parecía una muñequita y desnudo un gatito desollado.

Así creció, sin apenas salir de casa, porque se podía constipar ó darle un aircito colado, y entonces ¡adiós Blasillo! se hubiera muerto como un pájaro.

En casa fué creciendo, como si estuviera en una estufa.

Los días de verano lo sacaban á dar una vueltcita y á las cuatro de la tarde á casita.

Cuando tuvo nueve años lo llevaron á la escuela, donde no fué más que un día, pues se desmayó al ver que el maestro pegaba una azotaina á un chicuelo rebelde.

Sus padres determinaron que lo aprendiese todo en casa y le buscaron los mejores profesores.

Hasta la edad de veinte años Blasillo estudió con ahinco y aprendió música, lenguas y ciencias, bastante bien para el tamaño que tenía su cerebro.

A los veintidos años quiso hacer una calaverada y salió de casa una noche.

¡Nunca lo hubiera hecho!

Pilló un reumita que le tuvo tres meses en cama.

Desde entonces no volvió á salir de casa.

Leyendo para distraerse y tocando el flautín para alegrarse (¡tocaba el flautín!) llegó nuestro cincomesino á los veinticinco años.

Un día, comiendo en la mesa con don Braulio y doña María, dijo el hombrecito:

—Papá, yo quisiera casarme.

—Hijo, ¿qué dices?

—¡Qué disparate! añadió la madre.

—Sí, quiero casarme, ¿per che tal sorpresa?

—Considera, hijo mío, que estás muy debil.

—No importa, ¡quiero casaaarme! contestó gritando.

Los padres le consolaron prometiéndoselo y procuraron distraerle.

Un mes después la misma canción.

—Papá, quiero casarme.

—Ya te casarás, pierde cuidado.

—Es que me aburro. Y quiero casarme siquiera para jugar al tresillo con mi mujer y contigo, ya que mi mamá es tan torpe que no aprende.

—Si es por eso, pierde cuidado.

Los deseos de Blas se iban manifestando de un modo alarmente. Ya no pasaba día sin exponer vivísimos deseos de matrimonio.

El padre, con objeto de distraerle, hizo venir á su casa una ama de llaves de treinta años, fea como el diablo, chata como una bo-

la de billar, y con unos ojos que parecían candiles.

Se llamaba Gabriela y sabía jugar al tresillo.

Esta última circunstancia hizo que don Braulio la tomase.

Desde la noche que vino Gabriela comenzaron la partida del más distraído de todos los juegos.

Pero por eso no dejaba Blasillo de pedir todos los días que le casasen.

Siguieron las partidas, que Blasillo llegó á tomar con mucho ardor.

Poco á poco se fué olvidando de los deseos de coyunda que había manifestado.

El tresillo parecía absorberle.

¡Qué dicha la suya cuando daba codillo á Gabriela!

Esta tenía para él el cariño de una madre, y le atendía y le mimaba más que los padres.

Don Braulio y doña María saltaban de felicidad al pensar que á su hijo se le habían ido de la cabeza aquellas ideas fatales.

Pasaron cuatro años y la partida seguía siempre, y Blasillo no decía esta boca es mía.

Animados por este gran silencio, un día se atrevieron don Braulio y su esposa á recordarle el asunto.

—Sabes, dijo aquel, que me extraña que no quieras ya casarte, como en otro tiempo. Te se ha ido esa idea de la cabeza. ¡Cuánto me alegro! No sabes la pena que nos causabas á tu madre y á mí.

—¡Pist!

—¿Y á qué obedece ese cambio tan radical en tu manera de pensar?

—Pues sencillamente, á que hace dos años que estoy casado con Gabriela.

Don Braulio y doña María cayeron anonadados sobre el sofá, mientras que Gabriela, que había acudido al ruido, radiante de felicidad, acariciaba los cabellitos de su diminuto esposo.

Si, aquellos dos seres se habían casado en un día de ausencia de los padres, y por eso el tuno de Blasillo no hablaba ya más de casamiento.

Don Braulio quiso emprenderla á trancazos con su horrorosa nuera, pero Blas dijo que se iba á morir si la pegaban, y no hubo más remedio que transigir con aquel adefesio.

Y así viven los cuatro, relativamente felices.

S. O. ELIDAN,

Menudencias.

—Mi suegra ha muerto.

—¡Pobrecilla!

—Y venía á saber cuánto me va usted á llevar por embalsamarla.

—Lo menos diez mil reales.

—¡Jesús! ¡Qué caro!... ¿No sería mejor sa-

larla?

—El otro día fui al baile con Benito y me dió un dolor en este brazo...

Gedeón que no quiere ser menos, añade:

—Yo también fui una vez con Benito y me dió...

—¡Otro dolor?

—No; dos bofetadas.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Ilustracion Nacional. —Hemos recibido el número 13, año XIII de *La Ilustracion Nacional.*

Contiene artículos y poesías de Fermín Carnicero, Sanz de Urraca, Ceballos Quintana y otros distinguidos autores.

Los grabados son notables, mereciendo especial mención, entre ellos, los siguientes:

Coquetería (cuadro de Mr. Hadamard).—

Recogiendo la muñeca.—Monumentos arquitectónicos de España: portada de la catedral de Salamanca.

Administracion, Almirante, 2, Madrid.

Cuatro pesetas 50 centimos trimestre.

Correspondencia administrativa de LA CRÓNICA.

Don Benito.—C. M. de C.—Cobradas las 30 pesetas.

Barcelona.—Sres. Roldas y C.—Recibida su carta con la libranza y sellos y queda saldada nuestra cuenta hasta fin de Marzo último.

Londres.—Mr. Holloway.—Recibida la letra 25 pesetas por las inserciones en el 4.º trimestre de 1891.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, escetpuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantia.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

**CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA.**

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,
Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singera.

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño se venden las casas calle de San Blas, número 12 y Benegas, número 11.

La subasta tendrá lugar el día 20 del corriente mes de once á doce de la mañana, ante el Notario don José Becerra Pino, en cuyo poder se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos espe-

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**COMPAÑIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

ciales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS
DOS EDICIONES QUINCENALES.
EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Principe, 14, en la Librería Gutenberg.

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTA DE TERNERA

del

DOCTOR BALAGUER,

Vacunador de la Exema. Diputacion provincial

y del Ayuntamiento de Madrid.

HILERAS, 10, BAJO Y PRAL.

Todos los días, de dos á cinco, se vacuna en el Instituto, directamente de ternera.—A domicilio previo aviso.

VENTA DE VACUNA.

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura, 4 pesetas.

Un cristal con id. id., 3 pesetas.

Una pústula disecada en el acto, 15 petas.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 140 pesetas.

Se remite á provincias.

A los señores médicos y farmacéuticos, veterinarios y ministrantes se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

HILERAS, 10, MADRID.

NOTA. Este Instituto es el único en España que tiene veterinario propio para el reconocimiento previo de las terneras; que emplea la esterilizacion en sus procedimientos de recoleccion de las vacunas y cuyas linfas son de antemano reconocidas al microscopio.

Badajoz: Tip. *La Minerva Extremeña.*

CUARENTA
ANOS DE
USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES
RESULTADOS
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Unico en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación del ferro-carril.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

AQUILINO CLARAMON,

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Para obtener féretros de larga duración, es necesario elegir un metal de resistencia capaz de soportar el peso de la tierra que se les echa encima en muchos casos. Esta propiedad de resistencia la tiene el acero, al cual se le sustrae de toda oxidación por medio de una capa de plomo exterior que le cubre perfectamente. De este modo resultan inmejorables los féretros privilegiados de dicha fábrica y que esta casa expende, pues según la experiencia, robustecida con la autoridad unánime de los químicos más insignes, es imposible que el acero, cubierto de plomo, se oxide en los parajes donde hay emanaciones de cal, las que sirven de preservativo al plomo, y es bien sabido que en los cementerios predominan los compuestos de cal procedente de la parte huesosa de los cuerpos.

La ejecución de estos féretros nada deja que desear por su solidez y perfección, pudiendo asegurarse que algunos de ellos son verdaderas y primorosas obras de arte, por su elegante forma y demás condiciones estéticas que representan.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

	Pesetas
Suma del activo	13.969.370'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660'00
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía; instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo.)

SANTA MATILDE

FUNDICION DE HIERRO DE MANUEL ANTONIO MONTES

EN SEVILLA.

Molinos	Mésulas	Verjas
Coginetes	Impostas	Canales
Armaduras	Zócalos	Bajantes
Sobrehuecos	Columnas	Cañoneras
Repisas	Cancelas.	Buges
Cornisas	Balcones	Hornillas

Hornillas para planchas.

REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD

DON EMETERIO MARTINEZ,

CALLE DE SAN JAUN, NÚM. 29

MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLALES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA, 25